Valledupar, 11 de junio de 2026.

Señores
SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
E. S. D.

ASUNTO: **REF:** Informe de verificación de requisitos jurídicos habilitantes dentro del proceso de selección SASI-SGR-0011-2026, cuyo objeto es: "**DOTACION DE VESTIDOS Y ZAPATOS DE LABOR CORRESPONDIENTES A LOS TRES (3) CUATRIMESTRES DE LA VIGENCIA 2026 PARA LOS DOCENTES CON DERECHO ADQUIRIDO, VINCULADOS A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CESAR QUE DEVENGAN MENOS DE DOS (2) SALA RIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES**".

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018 y el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 del 2015, procede este despacho a rendir el correspondiente informe de verificación jurídica de las propuestas presentadas.

OFERTAS RECIBIDAS

NUMERO	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL
1	**SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**. identificado con el NIT 901837761-8, representada legalmente por **NATALIA ROSA GOMEZ POLO**, identificada con la cedula de ciudadania No. 36.721.537 de Santa Marta

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

PROPUESTA No 1 - SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. identificado con el NIT 901837761-8, representada legalmente por **NATALIA ROSA GOMEZ POLO**, identificada con la cedula de ciudadania No. 36.721.537 de Santa Marta.

DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	FOLIO(S)
Carta de Presentación de la Propuesta	**CUMPLE**	Anexa con la propuesta, carta de presentación de la oferta.	Consta de 3 folios
Carta de conformación del Consorcio	**N/A**	Se diligencia conforme al formato No 2 del pliego de condiciones.	0 folios
Copia de la Cedula de ciudanía del representante legal	**CUMPLE**	presenta copia simple de la cedula de los representantes legales de los integrantes del proponente plural.	Consta de 1 folio
Documentos del profesional en Ingeniería que avala la propuesta.	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente.	**CUMPLE**	**SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**. identificado con el NIT 901837761-8, representada legalmente por **NATALIA ROSA GOMEZ POLO.** Fecha de expedicion del certificado: 25-06-2026. Fecha de Renovación: 27-03-2026. El objeto de la sociedad permite	Consta de 13 folios

		ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación: SI vigencia de la persona jurídica: INDEFINIDA. El representate legal NO tiene restricciones de contratación por razón de la cuantía de los actos que celebre. Ademas, se procedió a verificar el documento exigido conforme a la plataforma RUES.	
Acta de Junta Directiva, Junta de Socios o Asamblea	**N/A**		Consta de 8 folios
Registro Único de Proponentes (RUP)	**CUMPLE**	**SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**. identificado con el NIT 901837761-8, representada legalmente por **NATALIA ROSA GOMEZ POLO.** Fecha de expedicion del certificado: 02-07-2026. Fecha de Renovación: 09-05-2026.	Consta de 122 folios
Acreditación del Pago de Aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral.	**CUMPLE**	Presenta la acreditacion del pago de los aportes a seguridad social integral y aportes parafiscales, de acuerdo al formato No 9, exigido en el pliego de condiciones.	Consta de 5 folios
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser la sociedad anónima colombiana (Abierta o Cerrada).	**NO APLICA**		
Verificación de antecedentes disciplinarios, penales, fiscales y antecedentes de medidas correctivas RNMC	**CUMPLE**	Se realizó consulta electrónica y se verifico que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes, así como tampoco existen asuntos pendientes con las autoridades judiciales, ni cuentan con reportes como responsables fiscales. De igual manera fueron verificados los antecedentes de medidas correctivas RMNC, sin encontrar novedad alguna respecto a dicha medida o antecedente.	

Garantia de seriedad de la oferta	**CUMPLE**	El proponente presenta garantia de seriedad de la oferta No 47-44-101035023 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A Tomador I Afianzado: SIS GRUPO EMPRESARIAL SAS **Asegurado / Beneficiario**: . Vigencia: tres (3) meses. Desde: 01/06/2026 Hasta: 01/10/2026 Cuantia exigida: correspondiente al (10%) del valor del presupuesto oficial. Presupuesto oficial: 925.541.725 Cuantia asegurada: $ 92.554.172.50	Consta de 10 folios

Por lo anteriormente verificado, esta oficina manifiesta que:

PROPUESTA No 1-SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. identificado con el NIT 901837761-8, representada legalmente por **NATALIA ROSA GOMEZ POLO**, identificada con la cedula de ciudadania No. 36.721.537 de Santa Marta, **se habilita jurídicamente**.

No obstante, debe señalarse que en virtud del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, que incluyen los parágrafos 1º y 5º, los proponentes podrán subsanar los requisitos habilitantes dentro del término de traslado del informe evaluación.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, en el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión.

En ese sentido, el Consejo de Estado en Sentencia del 25 de marzo de 1993, y Sentencia del 12 de agosto de 1993, ha señalado que:

"Como consecuencia de lo anterior el informe de evaluación de las propuestas **no es obligatorio para el jefe o representante legal de la entidad a quien le compete realizar la adjudicación, ya que puede apartarse del mismo".**

Finalmente, se deja constancia que la evaluación jurídica se realizó de conformidad con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones suscrito por la sectorial competente

Cordialmente,

BLANCA KATIUSCA SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Gobernación del departamento del Cesar.

Proyectó:	-M. Carolina Díaz. – Abogada contratista-	MC
El arriba firmante declara que el documento proyectado corresponde a la revisión realizada de las propuestas conforme lo exigido en pliego de condiciones, por lo cual bajo mi responsabilidad presento para firma.		